

27-28

272028

MEMORIA DESCRIPTIVA
de la
PATENTE DE INVENCIÓN

NUMERO. -

Por :

"SISTEMA PERFECCIONADO DE FABRICACIÓN DE MINAS
CONTRA CARRO".-

S o l i c i t a n t e s :

DON ANTONIO DE ALDECOA OLABARRIETA

y

DON RICARDO LINADA DAÑOBEITIA.

27



27

MEMORIA DESCRIPTIVA
de la PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita a favor de DON ANTONIO DE ALDECOA OLABARRIETA y DON RICARDO LINAZA DALOBEITIA, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle Isaac Peral nº. 2; por: "SISTEMA PERFECCIONADO DE FABRICACION DE MINAS CONTRA CARRO".

5

Hay muchos sistemas de minas contra carro, con los que se persigue como características principales de esta clase de artefactos, que sean estancos, indetectables, resistentes a la acción de los agentes atmosféricos, insensibles a los choques y vibraciones durante el transporte y también a las explosiones que se produzcan en sus proximidades, y, absolutamente seguros, permitiendo, aun enterrados a flor de tierra, el paso por encima de ellos de un hombre equipado.

10

Pero en los sistemas conocidos se consigue difícilmente reunir todas estas características, aun a costa de mecanismos complicados y en su consecuencia de elevado coste. Y aun así, su complicación lleva consigo muchas veces la inseguridad

15



de su funcionamiento.

20

En el sistema objeto de la presente Patente, se consigue reunir todas las características enunciadas, a un costo reducido de fabricación y con una seguridad absoluta, puesto que su funcionamiento es mixto: neumático y mecánico.

25

Consiste este sistema fundamentalmente en superponer a los cuerpos continentes de las cargas principales de materias inertes, otros cuerpos de compuestos elásticos, coronados por resinas sintéticas indetectables que cubren unas cámaras de aire herméticas, en cuyo interior aflora la tapa de la espoleta que es comprimida por la acción mixta, neumática y mecánica, hasta provocar la explosión.

30

La deformable composición del cuerpo superior, hace que al apoyarse el carro, se reduce el volumen de la cámara de aire ejerciendo éste presión sobre la espoleta, a la vez que el cuerpo superior, termina por apoyar sobre su tapa.

35

Como medio de seguridad, se dispone en la cámara de aire de una pequeña canalización de escape en comunicación con el exterior, para reducir la presión del aire en caso de apoyarse pequeñas cargas.

Como realización del sistema, se representa en el Plano una mina fabricada basada en el mismo.

40

En todas las figuras de dicho Plano se señala: En (1) el cuerpo de compuestos fenólicos elásticos, indetectables; en (2) la masa de resina sintética igualmente indetectable que corona el anterior y que es la que recibe la presión ejercida por el carro al pasar, transmitiéndola al (1); (3) el cuerpo de igual composición que el (1); (4) la espoleta ; (5) tapa de la espoleta.

72028

45

ta; (6) la cámara de aire que al paso del carro, al deformarse el cuerpo (1), se reduce de volumen, aumentando la presión ejercida sobre la tapa de la espoleta hasta que termina apoyándose en ésta dicho cuerpo (1), provocando la explosión.

50

En (7) se señala la canalización de escape que tiene por objeto evitar la explosión, cuando se apoyan sobre el terreno en que está situada la mina, pesos pequeños y que al deformarse parcialmente el cuerpo (1) tendiendo a aumentar la presión del aire de la cámara, se escapa éste por dicha canalización, con lo que disminuye dicha presión, no llegando a accionar la tapa de la espoleta. En (8) se señala la carga principal de explosión con mezcla de materias inertes; y en (9) el explosivo de multiplicación.

55

60

Por la sencillez del sistema descrito, es fácil comprender que todas las finalidades perseguidas se cumplen, y así se ha comprobado en los diversos ensayos realizados con minas fabricadas a base de éste sistema de 5 Kilos de peso, que se cumplen todas las finalidades perseguidas. Así, la indetectabilidad ha sido absoluta; su manejabilidad sencilla, su transporte fácil; su funcionamiento perfecto; su estanqueidad satisfactoria; y su precio muy reducido.

65 N O T A

. - Se reivindica la propiedad de esta PATENTE DE INVENCIÓN, por:

70

PRIMERA.- Sistema perfeccionado de fabricación de minas contra carro, que se caracteriza fundamentalmente en superponer a los cuerpos continentes de las cargas principales de materias inertes, otros cuerpos de compuestos elásticos, coronados por resinas sintéticas indetectables que cubren unas cámaras de aire herméticas en cuyo interior aflora la tapa de la espoleta, que

272028



1967

es comprimida por la acción mixta, neumática y mecánica, hasta provocar la explosión.

75

SEGUNDA.- El sistema de fabricación de la primera reivindicación en que la deformable composición del cuerpo superior, hace que al apoyarse el carro, se reduce el volumen de la cámara de aire, ejerciendo éste presión sobre la espoleta, a la vez que el cuerpo superior, termina por apoyar sobre su tapa.

80

TERCERA.- El sistema de fabricación de las anteriores reivindicaciones, en que como medio de seguridad se dispone en la cámara de aire de una pequeña canalización de escape, en comunicación con el exterior para reducir la presión del aire en caso de apoyarse pequeñas cargas.

85

CUARTA.- SISTEMA PERFECCIONADO DE FABRICACION DE MINAS CONTRA CARRO.

Esta Memoria Descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja doble de Plano.

Madrid, 15 NOV. 1967

D. ANTONIO DE ALDECOA OLABARRIETA.
D. RICARDO LINAZA DAÑOBEITIA.

272028

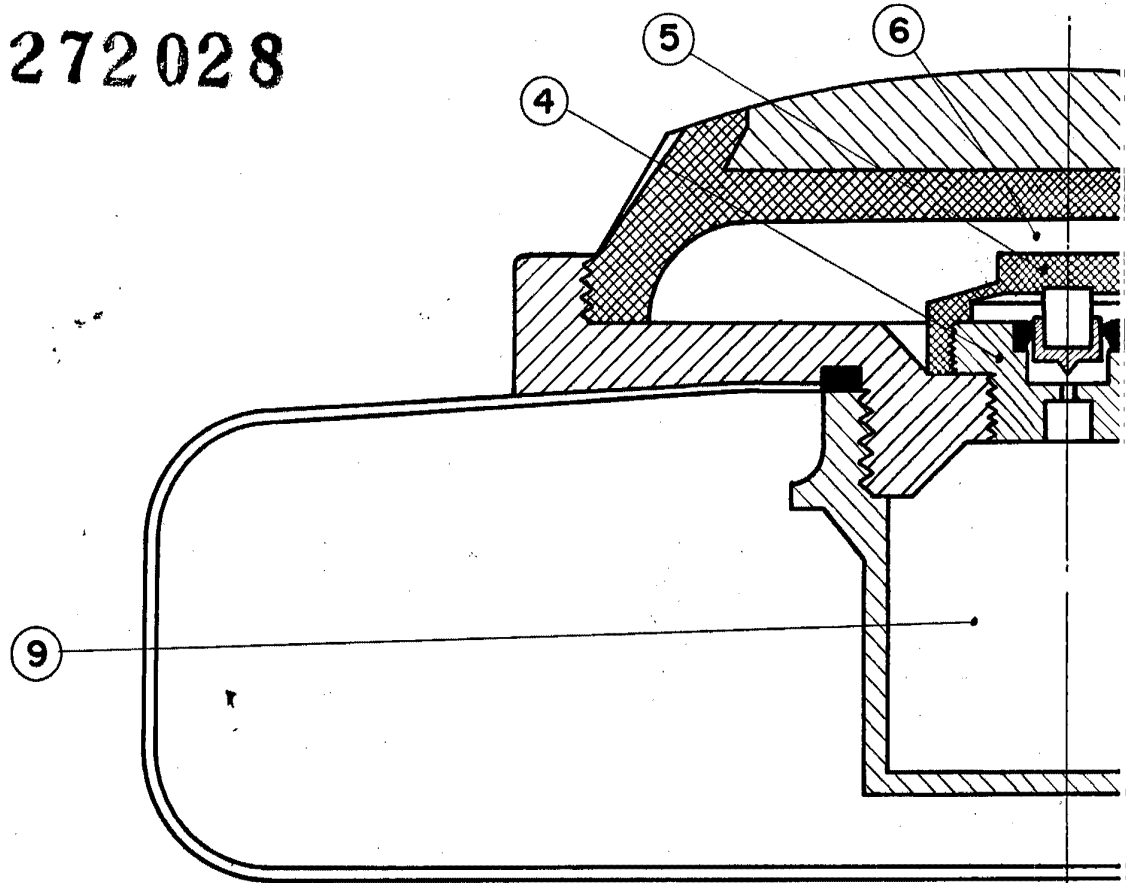


FIG. 1^ª

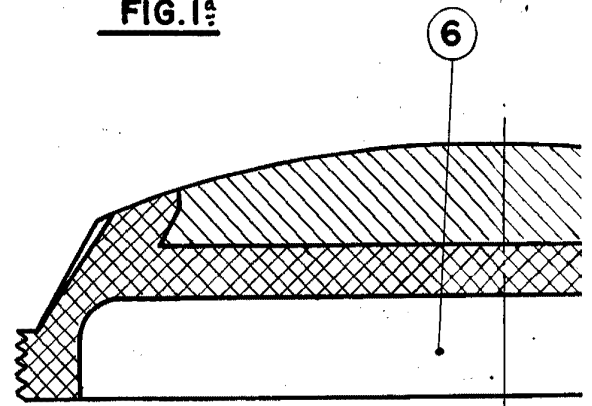


FIG. 2^ª

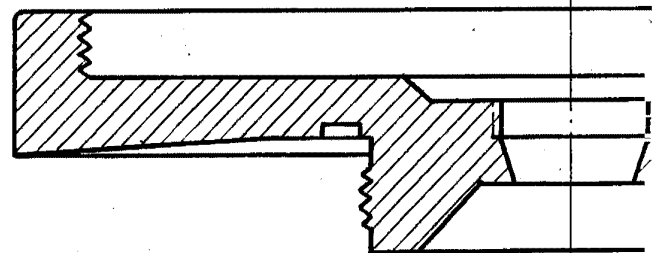
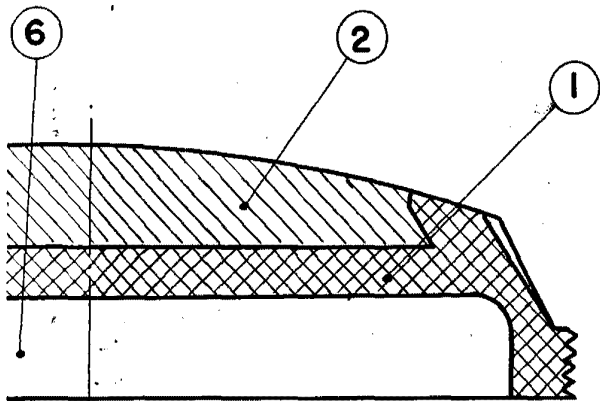
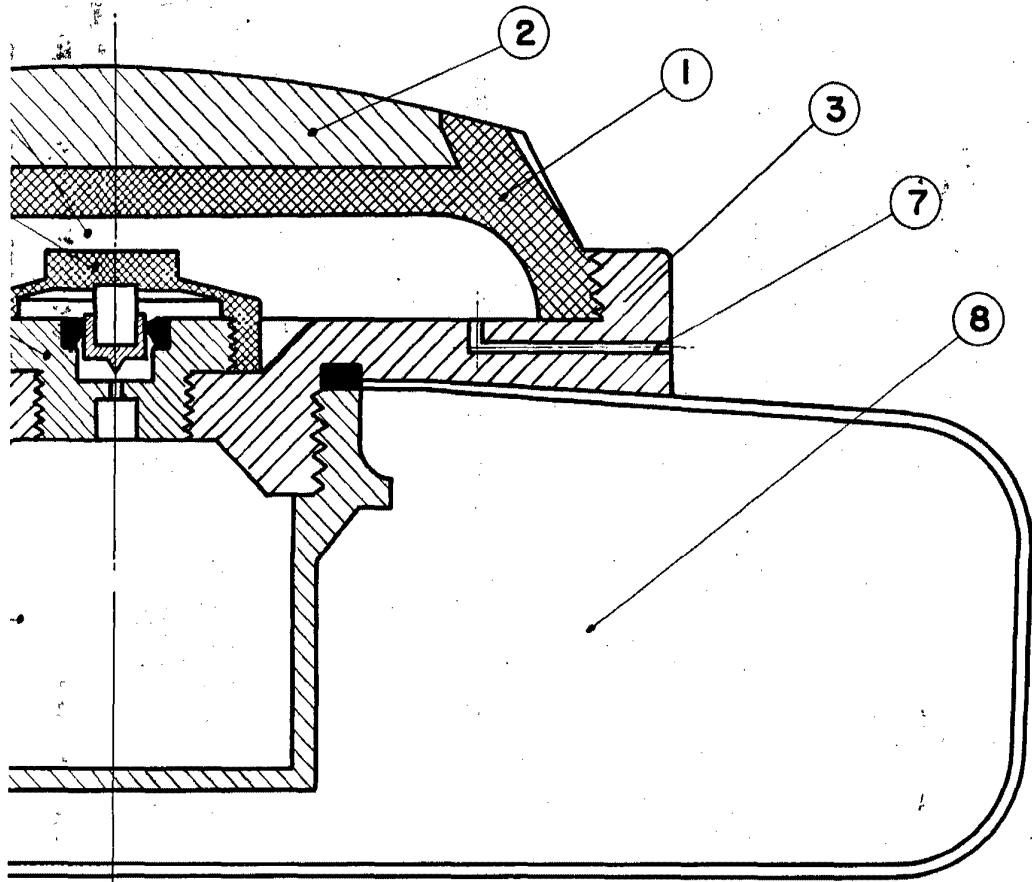


FIG. 3^ª

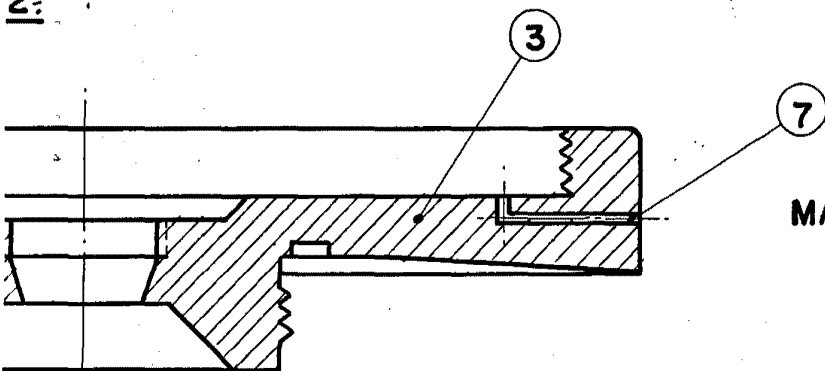
Escala variable.

272028

272028
Hoja Unica



2ª



MADRID. 15 NOV. 1951

MARIO SOLES
Inventor

G. 3ª